

# ORD. 087/2018 - AUTORIZASE AL D.E. A LA DEMARCACION DE DOS (2) ESTACIONAMIENTOS DE MOTOS EN LA LOCALIDAD DE GAHAN

*Publicado el 13 junio, 2018*

...VISTO

El Expediente N° 093-E-2018 iniciado por Mensaje N° 073/18 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se adjunta nota del Director Municipal de Tránsito y Control Urbano, por la que solicita dos estacionamientos reservados para motos en la Localidad de Gahan, uno frente al Destacamento Policial y el restante frente a la Sala de Primeros Auxilios;

QUE de los informes de las aéreas con incumbencia en el tema, surge que resulta técnicamente factible acceder a lo solicitado;

QUE es potestad de este Cuerpo autorizar el uso del espacio público, en el marco de los Artículos 24° y 27° de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a demarcar DOS (2) estacionamientos para motos y bicicletas sobre la calle Tomás Morgan de la Localidad de Gahan, uno frente al Destacamento de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el restante frente a la Sala de Primeros Auxilios.-

ARTICULO 2º - Los estacionamientos a demarcar mencionados en el Artículo 1º de la presente norma legislativa deberán ser con sentido norte – sur, sobre cordón oeste, consiguientemente de los CINCO (5) mts. Reglamentarios de ochava.-

ARTICULO 3º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a la colocación de la señalización vertical de ambos estacionamientos.-

ARTICULO 4º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

#### ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2018 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

#### SALIDAS

-

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Junio de 2018.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 19 de Junio de 2018.-